

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5305** *SUNSUNDEGUI, S.A.*

El Administrador único de la mercantil SUNSUNDEGUI, S.A., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en Alsasua (Navarra), Centro IORTIA, Plaza Frontón, s/n, en primera convocatoria el día 24 de julio de 2019, a las 16:00 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 25 de julio de 2019, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Autorizar, en su caso, la adquisición derivativa de acciones de la propia compañía, estableciendo la modalidad de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precio de adquisición, contravalor y duración de la autorización, así como el resto de cuestiones que resulte necesario determinar.

Segundo.- Aprobar la retribución del Órgano de Administración.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, del Informe de gestión y del Auditor de cuentas.

Alsasua (Navarra), 19 de junio de 2019.- El Administrador único, José Ignacio Murillo Garralda.

ID: A190037323-1

cve: BORME-C-2019-5305